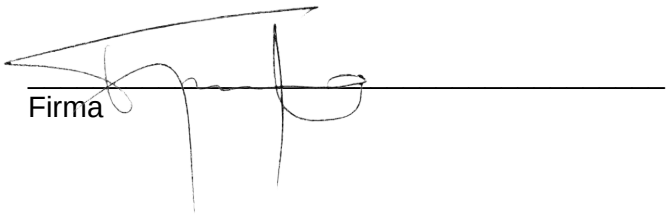
El suscrito FRANKLIN PORTILLO GÓMEZ identificado con C.C No.80.773.523 expedida en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Empresa de Vivienda de Antioquia-VIVA con NIT. 811.032.187-8, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 en su artículo 5, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en el municipio de Puerto Triunfo, el día siete (07) de octubre de 2026

Autorizo,

FRANKLIN PORTILLO GÓMEZ
Nombre de quien autoriza
No. Cedula de Ciudadanía 80.773.523 de Bogotá



Firma